



Preguntas sobre invalidez y retroactividad de pensiones: puedes canalizar tus dudas por medio de nuestra sitio web www.epssura.com y nuestra línea de atención 448 61 15.



Reintegro laboral: para trámites de reintegro comunícate a través del contáctenos o chat en línea de nuestro sitio web o a través de nuestra línea de atención 448 61 15.



Trámites por incapacidad mayor a 120 días: para este trámite debes solicitar tu turno para atención en nuestra oficina de almacentro a través de www.epssura.com en la sección **Afiliados**.



Certificado de discapacidad: para este trámite debes solicitar tu turno para atención en nuestra oficina de Almacentro a través de www.epssura.com en la sección **Afiliados**. Recuerda llevar tu historia clínica para este trámite.



Certificado de confirmación de pérdida de capacidad laboral: este certificado puedes solicitarlo a través de nuestro sitio web www.epssura.com y nuestra línea de atención 448 61 15.



Formulario de concepto médico de rehabilitación: puedes descargar el formulario a través de nuestro sitio web en la sección **Afiliados**.



Línea de atención: 01 8000 519 519
Línea de atención Medellín: 448 6115

epssura.com

EPS

SURA



Conoce cómo realizar los trámites de medicina laboral en **EPS SURA**

En **EPS SURA** cuidarte es informarte oportunamente cómo realizar en nuestra oficina de Atención de Almacentro los **trámites de Medicina Laboral:**



Solicitud historial de incapacidades: no necesitas desplazarte a nuestra oficina, puedes realizarlos a través de www.epssura.com y nuestra línea de atención 448 61 15.

Línea de atención: 01 8000 519 519
Línea de atención Medellín: 448 6115

epssura.com